

Sesion 20.^a ordinaria en 13 de Julio de 1901

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CC ICHA DON FRANCISCO J.

SUMARIO

Se aprueba el acta de la sesion anterior.—Cuenta.—Con motivo del fallecimiento del Presidente de la República Excmo. Señor don Federico Errázuriz, usan de la palabra los señores Concha (vice-Presidente), Covarrúbias don Luis, Orrego, Vásquez Guarda, Vergara don Luis Antonio i Robinet.—Se designa una comision para que se traslade a Valparaiso i acompañe hasta esta ciudad, los restos del Presidente, i otra para recibir los restos en la Estacion Central de los Ferrocarriles.—Como manifestacion de duelo por la muerte del Presidente de la República se acuerda suspender las sesiones hasta el jueves próximo.

DOCUMENTOS

Oficio de S. E. el vice-Presidente de la República en que comunica el fallecimiento del Presidente de la República Excmo. Señor don Federico Errázuriz.

Oficio del Senado con que remite un proyecto que concede, por una sola vez, una asignacion de mil libras esterlinas a la viuda e hija del teniente-coronel asimilado don Erich Herrmann.

Se leyó i fué aprobada el acta siguiente:

«Sesion 19.^a ordinaria en 12 de julio de 1901.—Presidencia del señor Concha don Francisco Javier.—Se abrió a las 3 hs. 50 ms. P. M., i asistieron los señores:

Alemaný, Julio
Bernales, Daniel
Brito, Heriberto
Búñes, Gonzalo
Campo, Máximo del
Casal, Enfrosino
Correa, Manuel Domingo
Covarrúbias, Luis
Covarrúbias, Manuel A.
Díaz Sagredo, Eulojio
González Julio, José Bruno
Inzunza, Abdon
Irrarázaval, Alfredo
Larrain Barra, Alberto
Lazcano, Agustín
Meeks, Roberto
Orrego, Rafael
Ortúzar, Daniel
Padilla, Miguel Anjel
Pergira, Guillermo
Pinto Agüero, Guillermo
Rioseco, Daniel

Rivas Vicuña, Francisco
Rivera, Guillermo
Rivera, Juan de Dios
Robinet, Carlos T.
Rocuant, Enrique
Sanfuentes, Vicente
Serrano Montaner, R.
Toro Herrera, Domingo
Valdes Cuevas, J. Florencio
Valdes Valdes, Ismael
Vásquez Guarda, Efraín
Vial Ugarte, Daniel
Vidal, Rosendo
Villegas, Enrique
Vivanco, Benjamin
Walker Martínez, Joaquin
i los señores Ministros de
Relaciones Exteriores i Cul-
to, de Justicia e Instruccion
Pública, de Hacienda i el
Secretario.

Se leyó i fué aprobada el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta:

1.º De un mensaje de S. E. el vice-Presidente de la República en que propone un proyecto de lei para ausiliar, con las sumas que en él se indican, a los oficiales del Registro Civil.

A Comision de Guerra.

2.º De un oficio de S. E. el vice-Presidente de la República que acusa recibo del que se le dirijó, comunicándole la eleccion de la Mesa Directiva.

3.º De un oficio del honorable Senado, con que remite aprobado un proyecto de lei que autoriza al Presidente de la República para que, sin aumentar la dotacion de planta, incorpore en el Ejército, en el empleo de sarjento-mayor de infantería, a don Alfredo Schönmeier.

A Comision de Guerra.

4.º De un informe de la Comision de Gobierno recaido en el proyecto del Senado que autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la cantidad de trescientos treinta i cinco mil pesos, en las obras de desviacion de una parte del caudal de las aguas del estero de las Delicias al traves de un túnel que las llevaria a un lugar denominado Cabritería.

Quedó en tabla.

5.º De una mocion del señor Rivera don Guillermo, en que propone un proyecto de lei que establece que los jefes i oficiales de la Armada Nacional que se encontraren comprendidos en las disposiciones de la lei de 5 de julio de 1899, podrán retirarse voluntariamente del servicio, sin necesidad de comprobar imposibilidad fisica o moral i conservando su derecho a los beneficios que esa lei acuerda a los sobrevivientes de la guerra contra el Perú i Bolivia.

A Comision de Guerra.

6.º De una nota del señor pro-secretario i

tesorero con que remite la cuenta documentada de los gastos de secretaría relativa al primer semestre del presente año.

A Comision de Policía Interior.

7.º De un oficio de la Municipalidad de Chocalan, con que remite el presupuesto de entradas i gastos para el año 1902.

Al archivo.

8.º De una solicitud de doña Hortensia i doña Rosario Ceballos Angulo, nietas del teniente coronel de Ejército don José Angulo, en que piden pensión de gracia.

A Comision de Guerra.

Se procedió en seguida a la eleccion de Mesa directiva, i el escrutinio entre veintiseis votantes, siendo catorce la mayoría absoluta, dió el siguiente resultado:

PARA PRESIDENTE

Por el señor Pinto Izarra.....	20	votos
" " " Ruiz Valledor.....	1	"
En blanco.....	5	"

Total..... 26 votos

PARA PRIMER VICE-PRESIDENTE

Por el señor Concha don Francisco Javier.....	19	votos
Por el señor González Julio....	1	"
" " " Pinto Agüero.....	1	"
En blanco.....	5	"

Total..... 26 votos

PARA SEGUNDO VICE-PRESIDENTE

Por el señor Rivera don Juan de Dios.....	19	votos
Por el señor Vicuña.....	1	"
" " " Rioscco.....	1	"
En blanco.....	5	"

Total..... 26 votos

Quedaron, en consecuencia, elejidos Presidente, el señor Pinto Izarra; primer vice-Presidente, el señor Concha don Francisco Javier; i segundo vice-Presidente, el señor Rivera don Juan de Dios.

Se pusieron en segunda discusion las indicaciones formuladas en la sesion anterior por los señores Pinto Agüero i Toro Herrera referente al proyecto que autoriza la adquisicion del ferrocarril de Tongoi.

El señor Rivera don Guillermo solicitó se oficiara al señor Ministro de Obras Públicas, a fin de que se sirva enviar los siguientes datos:

1.º Una nómina de los trenes lastrosos concedidos por la Direccion Jeneral de los Ferrocarriles;

2.º Los nombres de las personas que administran o a quienes se han concedido esos trenes;

3.º Las fechas de las concesiones;

4.º El gasto que esas empresas o concesiones demandan; i

5.º Las fechas en que el Consejo Directivo de los Ferrocarriles ha aprobado esas concesiones.

El señor Rioscco hizo indicacion para que se colocara en el quinto lugar de la tabla el proyecto que organiza el servicio de médicos de ciudad.

El señor Vasquez Guarda hizo diversas observaciones sobre el gravámen que impone al Estado el servicio de médicos de ciudad en la forma que tiene actualmente.

El señor Brito solicitó se oficiara al señor Ministro de Obras Públicas a fin de que se sirva enviar los antecedentes relativos al nombramiento recaído en el injeniero don Severo Fuentes para injeniero jefe de la Comision que estudia la línea férrea de los Aujales a Antuco.

Sobre las indicaciones de los señores Pinto Agüero i Toro Herrera, relativas al ferrocarril de Tongoi, usaron de la palabra los señores Vial Ugarte, Toro Herrera i Rodríguez, Ministro del Interior.

Terminada la primera hora se procedió a votar las indicaciones formuladas.

La del señor Pinto Agüero para enviar al Senado como proyecto separado el artículo 1.º, ya aprobado, del proyecto sobre compra del ferrocarril de Tongoi, fué aprobado por quince votos contra siete, absteniéndose de votar tres señores Diputados.

La del señor Rioscco para colocar en quinto lugar de la tabla el proyecto que organiza el servicio de médicos de ciudad, fué aprobada con dos votos en contra.

Se levantó la sesion a las cuatro i cuarenta minutos de la tarde.»

Se dió cuenta:

1.º Del siguiente oficio de S. E. el vice-Presidente de la República:

«Santiago, 13 de julio de 1901.—Con profundo pesar tengo el honor de comunicar a V. E. el fallecimiento del Excmo. señor Presidente de la República don Federico Errázuriz, acaecido en la tarde del dia de ayer, en la ciudad de Valparaiso.

Dios guarde a V. E.—ANIBAL ZAÑARTU.—
Luis M. Rodríguez.»

2.º Del siguiente oficio del Honorable Senado:

«Santiago, 10 de julio de 1901.—Con motivo del mensaje i demas antecedentes que tengo el honor de pasar a manos de V. E., el Senado ha dado su aprobacion al siguiente

PROYECTO DE LEI:

«Artículo 1.º—En atencion a los servicios prestado al pais por el teniente-coronel asistido don Erich Herrmann, concédese, por gracia, a su viuda e hija, por una sola vez, una asignacion de mil libras esterlinas.

Artículo 2.º—La repatriacion de los restos del señor Herrmann, en caso de que la viuda lo solicitare, se hará por cuenta del Estado.»

Dios guarde a V. E.— F. LAZCANO.— *F. Carrvallo* *Eliscalde, Secretario.*»

El fallecimiento del Presidente de la República Excmo. señor don Federico Errázuriz.

El señor CONCHA (vice-Presidente, poniéndose de pié).—Honda i dolorosa emacion ha producido en el pais el fallecimiento del Jefe del Estado, Excmo. señor don Federico Errázuriz.

Creo interpretar los sentimientos de la Cámara asociándose, en su nombre, al duelo nacional.

No es este el momento, ni soi yo el llamado para formular un juicio sobre la administracion del señor Errázuriz. Los actos de los mandatarios de una Nacion pertenecen a la historia, a la cual le corresponde juzgarlos con severa imparcialidad.

Debo sí dejar testimonio de un hecho que, realizado en circunstancias anormales, honra al pais i al Gobierno que interinamente rije sus destinos.

Mis honorables colegas comprenderán que me refiero a la eleccion de electores de Presidente de la República, que se ha verificado en calma, sin perturbacion alguna del orden público, en circunstancias en que el Excmo Señor Errázuriz, afectado ya por la enfermedad que lo ha llevado a la tumba, se vió en el caso de resignar el mando supremo.

Como consecuencia de este acto, se puede estimar ya un hecho consumado que la trasmision del mando supremo se efectuará en condiciones de la mas perfecta regularidad.

Me voi a permitir proponer el nombramiento de una Comision que se traslade a Valparaiso para acompañar hasta esta ciudad los restos del Excmo Señor Errázuriz. Esta Comision quedaria compuesta de los señores:

- Alemany Julio
- Barrios Alejo
- Bernales Daniel
- Concha Malaquíás
- Covarrúbias Luis
- López Maqueira Enrique
- Osandon Frutos
- Rivera Guillermo
- Villegas Enrique
- Yañez Eliodoro.

El señor CONCHA (don Malaquíás).—Con motivo de tener que ausentarme de Santiago para asistir a la Convencion de mi partido que tendrá lugar en Chillan, no me es posible aceptar el honorífico encargo para el cual me ha designado el señor Presidente.

El señor CONCHA (vice-Presidente).—Para recibir los restos en la estacion de los ferrocarriles, propongo a los señores:

- Casal Eufrosino
- Del Campo Máximo
- Landa Z. Francisco
- Lazcano Agustin
- Pereira Guillermo
- Pérez Sánchez Osvaldo
- Pino Antero Guillermo
- Robinet Carlos T.
- Salinas Manuel
- Toro Herrera Domingo
- Vásquez Guarda Efraín
- Vidal Eduardo.

Para recibir los restos en el Salon de Honor del Congreso, invito a los señores Diputados.

Ademas, invito a los señores Diputados a los funerales, que tendrán lugar el mártes próximo, a la hora que se indicará oportunamente.

El señor COVARRUBIAS (don Luis, poniéndose de pié).—Encuentro perfectamente justificadas las palabras del honorable señor Presidente, con motivo del fallecimiento de S. E. el Presidente de la República.

Este acontecimiento, que es un duelo nacional, afecta dolorosamente i de un modo especial al Partido Conservador, que tuvo el honor de acompañar al Excmo. señor Errázuriz en su Gobierno, correspondiendo con lealtad a la que en él encontró.

Como ha dicho muy bien el señor Presidente, no es este el momento de escribir la historia política de la administracion del Excmo. señor Errázuriz, ni de emitir juicio sobre sus diversos actos. Estoy cierto de que la posteridad, tranquila i justiciera, le ha de asignar un lugar distinguido al Presidente cuyo fallecimiento tan hondamente lamentamos.

Acepto las indicaciones formuladas por el honorable señor Presidente, i a nombre de los Diputados conservadores, tengo el honor de expresar que nos asociamos al duelo de la Cá-

mara i del país, por el fallecimiento del Excmo. señor don Federico Errázuriz i de presentar a su memoria la ofrenda de nuestro mui sentido recuerdo.

El señor ORREGO (poniéndose de pié).—El doloroso acontecimiento que ha conmovido al país, nos afecta honda i penosamente, i todos los Diputados liberales de estos bancos lamentamos con sinceridad la muerte del Excmo. Presidente de la República, don Federico Errázuriz, i nos asociamos, con verdadero sentimiento, al duelo jeneral de la nacion.

Ojalá quisiera esta honorable Cámara acordar, como una manifestacion de su duelo, suspender hasta el juéves próximo sus sesiones. Hago indicacion en este sentido, seguro de que será aceptada unánimemente.

El señor VASQUEZ GUARDA (poniéndose de pié).—Los que nos sentamos en estos bancos cumplimos tambien un deber adhiriéndonos al sentimiento público por el fallecimiento del Excmo. señor Presidente de la República, don Federico Errázuriz.

Delante de su tumba, recién abierta, no cumple a sus conciudadanos emitir juicios i provocar discusion respecto de su administracion, que no cuadrarian ellos con el respeto mas profundo que debe ser nuestra norma de conducta en estos instantes de duelo para la República.

El señor VERGARA (don Luis Antonio, poniéndose de pié).—Considero que la República está de duelo.

Yo i mis amigos, que fuimos leales adversarios en los primeros años de la administracion del Excmo. señor Errázuriz, fuimos posteriormente llamados a cooperar en su Gobierno i podemos, por consiguiente, apreciar sus actos con completa libertad de criterio.

No puedo dejar en olvido, en este momento, uno de los hechos que, en mi concepto, mas honra al Excmo. Señor Errázuriz.

Me refiero a que contribuyó a la terminacion definitiva de la escision producida en 1891, dando al partido liberal democrático participacion en el Gobierno del país.

Coincidió con la opinion manifestada, de que

no es el momento de juzgar en todas sus partes la administracion del señor Errázuriz; pero estoy cierto de que la historia se encargará de establecer el tino, discrecion i patriotismo que le distinguieron i que demostró en las diversas soluciones de la política internacional e interna.

El señor ROBINET (poniéndose de pié).—Me alzo de mi asiento, señor Presidente, para decir que los Diputados radicales de esta Honorable Cámara, nos asociamos sentidamente a todas las manifestaciones que acaban de proponerse para honrar la memoria del Presidente Errázuriz, muerto en edad temprana, sin alcanzar, siquiera, al fin de su período presidencial.

No es hora, la actual, propia para juzgar con juicio sereno, la vida del hombre que hasta ayer tuvo papel tan delicado como decisivo en la suerte del país.

Mientras tanto, los Diputados radicales, en presencia de esta muerte, que es causa de congoja lejítima para los deudos del señor Errázuriz, i de simpatía para el país, cumplimos, con hidalguía, el deber de respetar su memoria i de formular votos por que sean premiadas las buenas obras que hiciera en vida.

El señor CONCHA (vice-Presidente).—Defiriendo a la insinuacion del señor Orrego, quedará acordado suspender las sesiones de la Cámara hasta el juéves próximo, si bien talvez es este acuerdo innecesario, porque, con levantar la presente sesion, se conseguiria el fin que Su Señoría persigue, ya que la Cámara no volverá a reunirse hasta el juéves.

El señor ORREGO.—Hai acuerdo para celebrar sesion el miércoles.

El señor CONCHA (vice-Presidente).—Entonces, con el asentimiento de la Cámara, ésta no volverá a reunirse hasta el juéves próximo.

Acordado.

En homenaje a la memoria del Excmo. señor Errázuriz, se levanta la sesion.

Se levantó la sesion.

M. E. CERDA,
Jefe de la Redaccion.